CUENTA DE COBRO N°01

Santa María, Catorce (14) de Octubre de Dos Mil Veintiséis (2026).

ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA BOYACÁ
Nit: 800.029.386-6

DEBE A:
YUBERT ARIEL ROJAS URREGO
C.C. No.1.058.324.141 DE SANTA MARÍA (BOYACÁ)

LA SUMA DE:

DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS
($2'800.000, oo) M/CTE.

POR CONCEPTO DE:

PAGO PARCIAL N°01 DEL 15 DE SEPTIEMBRE – 14 DE OCTUBRE DE 2026 DEL **CONTRATO ESTATAL CD-AG-USPD-025-2026,** CUYO OBJETO ES "DESARROLLAR ACTIVIDADES DE APOYO A LA RECOLECCIÓN, APROVECHAMIENTO, DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS Y OPERACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA-BOYACÁ.".

Cordialmente,

YUBERT ARIEL ROJAS URREGO
C.C. No. 1. 058.324.141 DE SANTA MARÍA BOYACÁ

Santa María, 14 de Octubre de 2026

Señores:
MUNICIPIO DE SANTA MARIA BOYACÁ
Cra. 3 No.3-56
Ciudad

Estimados señores:

Yo, **YUBERT ARIEL ROJAS URREGO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.058.324.141 de Santa María (Boyacá), dando cumplimiento a lo dispuesto con lo estipulado en el Decreto 2271/2009, bajo la gravedad de juramento y manifestando el conocimiento de la Ley 1819 de 2016, Ley 1943 de 2018 y del parágrafo 2 de artículo 383 del Estatuto Tributario, Certifico:

1. Que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social (en Salud, Pensión y Riesgos Laborales) del mes de **septiembre** de 2026 corresponden al **Pago Parcial N°01 proveniente** del Contrato *No*, **CD-AG-USPD-025-2026** suscrito con el Municipio de Santa María Boyacá, materia del pago sujeto a Retención.

2. Que para efectos de retención en la fuente de acuerdo el Artículo 388 del Estatuto Tributario adicionado por el Artículo 18 de la Ley 1819 de 2016; en lo que compete a número de empleados, SI NO (X) tengo dos (2) o más empleados a mi cargo.

3. Que, SI NO (X) Estoy obligado a presentar declaración del impuesto sobre la renta por el año gravable 2025.

4. Que, SI NO (X) soy responsable de IVA.

5. Que, SI NO (X) estoy obligado a expedir factura de venta según artículo 616-2 del Estatuto Tributario.

Lo anterior para efectos del pago de los honorarios a que tengo derecho por concepto del contrato arriba mencionado en debida forma.

Atentamente,

YUBERT ARIEL ROJAS URREGO
C.C. No. 1. 058.324.141 DE SANTA MARÍA (BOYACÁ)

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1058324141		ROJAS URREGO YUBERT ARIEL	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	VEREDA CARBONERA	SANTA MARIA-BOYACA	3134552342	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-09	2026-09	1000000012	9511612201	I	2026/10/09	2026/10/08	BANCO DE BOGOTA	0	$499,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$0	$0		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					**$1,750,905**	**$280,200**			**$1,750,905**	**$218,900**			**$0**	**$0**			**$0**	**$0**		**$0**	**$0**
Ciudad: SANTA MARIA Depto: BOYACA (1 Afiliados)					**$1,750,905**	**$280,200**			**$1,750,905**	**$218,900**			**$0**	**$0**			**$0**	**$0**		**$0**	**$0**
1	CC 1058324141	ROJAS YUBERT	231001	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$218,900		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				**$1,750,905**	**$280,200**			**$1,750,905**	**$218,900**			**$0**	**$0**			**$0**	**$0**		**$0**	**$0**

2026/10/08 03:30 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1058324141		ROJAS URREGO YUBERT ARIEL	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	VEREDA CARBONERA	SANTA MARIA-BOYACA	3134552342	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-09	2026-09	1000000012	9511612201	I	2026/10/09	2026/10/08	BANCO DE BOGOTA	0	$499,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	Fondo Solidaridad Pensional	Intereses de Mora Fondo Solidaridad	Fondo Subsistencia	Intereses de Mora Fondo Subsistencia	SALDOS E INCAPACIDADES	VAL
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$0					$0	
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$280,200	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$0					$0	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$218,900	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
TOTAL				1	$499,100	$0	$0	$0	$0	$0	$0	

aportes en línea

Resumen General de Pago

LOR A PAGAR
$280,200
$280,200
$218,900
$218,900
$499,100

INFORME PARCIAL N°01 DE EJECUCIÓN DE CONTRATO

CONTRATO No.	CD-AG-USPD-025-2026
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SANTA MARÍA BOYACA NIT: 800.029.386-6 R/L: RUBÉN DARÍO GONZALEZ GARCÍA C.C. No. 74.280.418 DE GUATEQUE.
CONTRATISTA CC/ NIT	YUBERT ARIEL ROJAS URREGO C.C. No. 1. 058.324.141 DE SANTA MARÍA BOYACÁ
OBJETO DEL CONTRATO	"DESARROLLAR ACTIVIDADES DE APOYO A LA RECOLECCIÓN, APROVECHAMIENTO, DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS Y OPERACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA-BOYACÁ.".
SUPERVISOR CC/ NIT	BRAIAM ALEXIS MARTÍNEZ BARRETO C.C No. 1.018.434.016 DE BOGOTÁ
FECHA DE INICIO	15-SEPTIEMBRE-2026
FECHA DE TERMINACIÓN PROYECTADA	31 DE DICIEMBRE DE 2026
PERIODO DE EJECUCIÓN	DEL 15 DE SEPTIEMBRE AL 14 DE OCTUBRE DE 2026
FECHA DEL INFORME	14 DE OCTUBRE DE 2026

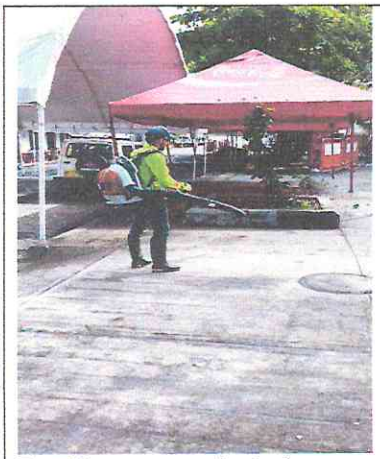
REPORTE DEL CONTRATISTA

ITEM	ACTIVIDADES CONTRATADAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIA
1	Apoyar a la unidad de servicios públicos en la recolección de residuos domésticos.	Se realizó apoyo en la recolección los días Lunes, martes, miércoles y jueves de acuerdo al esquema de colección	Anexo
2	Apoyar en la recuperación de zonas de protección del recurso hídrico.	Se realiza apoyo en el barrido de calles y limpieza de cunetas con el fin de evitar que estos residuos caigan al rio.	Anexo
3	Recibir y realizar el proceso de separación y clasificación del material orgánico, su trituración y ubicarlo dentro de cada una de las camillas respectivas, en la Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos.	Se realiza esta actividad los días Martes y Viernes.	Anexo
4	Aplicar los insumos necesarios para poder obtener la calidad del abono. .	Se realiza esta actividad los días Martes y viernes, volteo de camas y aplicar cal una vez por semana..	Anexo
5	Trasladar el material dentro de cada una de las camillas, realizar el respectivo volteo semanal	Realizar el zarandeo del compost y empacar dentro de lonas el material para permitir su traslado a los sitios de depósito	Anexo

	y remover dicho material para el proceso correcto del mismo.	de este y realizar el respectivo pesaje.	
6	Realizar el zarandeo del compost y empacar dentro de lonas el material para permitir su traslado a los sitios de depósito de este y realizar el respectivo pesaje.	Material aún en proceso, ninguna de las camas se encuentra para sacar.	Anexo
7	Recibir y realizar el proceso de separación y clasificación del material reciclable (de acuerdo con sus características) e inservible, realizar el traslado a las respectivas áreas de almacenamiento.	Se realiza esta actividad los martes, miércoles, jueves y viernes, eventualmente los días sábados de acuerdo al volumen de material	Anexo
8	Realizar la compactación de los materiales reciclables y disponerlos en las respectivas áreas de almacenamiento, organizar las áreas de trabajo.	Los Equipos a la fecha se encuentran en servicio.	Anexo
9	Disponer el material inservible en el lugar destinado para su almacenamiento, y realizar el respectivo cargue a los vehículos dispuesto para el traslado al punto de disposición final.	Se realiza el cargue del material en patio y acumulado para disposición final	Anexo
10	Realizar el cargue del material reciclable en los vehículos dispuesto, para su respectiva evacuación.	Material acumulado para salida, aún no existe una cantidad para efectuar venta del mismo.	Anexo
11	Apoyar el cargue del material inerte que se recoge durante el proceso de tratamiento del orgánico.	Se realiza el cargue del material en patio, sobrante del orgánico y acumulado para disposición final	Anexo
12	Realizar la custodia, vigilancia y cuidado de los equipos e instalaciones de la PTRS del Municipio de Santa María.	Se efectúa esta actividad mientras se realiza el proceso de selección y aprovechamiento, mantenimiento y aseo de la PTRS	Anexo
13	Apoyar los mantenimientos preventivos y correctivos de	Cambio de Aceite a la Motobomba de Agua	Anexo

	los equipos, herramientas e instalaciones de la PTRS.		
14	Apoyar los mantenimientos preventivos y correctivos de los equipos, herramientas e instalaciones a cargo de la Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios.	Solo un equipo lo ha requerido a la fecha	Anexo
15	Mantener las instalaciones de la PTRS en óptimas condiciones higiénico-sanitarias, realizar jornadas de limpieza una vez culminado el proceso de recepción y clasificación.	Se realiza proceso de fumigación para el control de la mosca cada tres días, barrido de la planta 2 veces por semana y lavado del área de selección de orgánico al finalizar la actividad.	Anexo
16	Apoyar con el personal operativo a la USPD cuando esta lo requiera para el desarrollo de sus actividades.	Se efectúa poda de la PTRS, control de maleza y corte de árboles del área perimetral de la PTRS, apoyo en la disposición final de Residuos en Tunja.	Anexo
17	Apoyar la limpieza de playas (limpieza de los caños Cangrejo, Gema I y II, Castillo Argentina, y río Batá	En el mes de septiembre no se programaron actividades de este tipo	Anexo
18	Ejecutar a cabalidad el objeto del contrato, las actividades previstas para su desarrollo y cumplir con las obligaciones derivadas del mismo	Se realizan las actividades establecidas y programadas en el mes.	Anexo
19	Mantener constantemente comunicación con la Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios.	Se reportan todas las novedades y se lleva registro en la bitácora de la PTRS y Planilla de Control de Equipos.	Anexo
20	Presentar informes parciales de los trabajos realizados, estipulando la fecha, el servicio prestado, el lugar donde prestó el servicio.	Se realiza a través del presente informe, junto con su registro fotográfico	Anexo
21	Informar oportunamente cualquier falla técnica o de mantenimiento que requiera el equipo o herramienta que le es entregada para el ejercicio de su servicio.	A la fecha no se ha presentado dicha situación	Anexo

22	Acatar las observaciones presentadas por la entidad contratante, en especial por las presentadas por el supervisor del contrato.	Se acatan cada una de las directrices dadas por el Contratante	Anexo
23	Colaborar en las demás actividades que le solicite la Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios.	Se realiza apoyo en el barrido de calles, limpieza de cunetas, poda de césped, tala de árboles, verificación de caudal en la bocatoma del Acueducto Municipal, reparación de fugas en la Red de Distribución del Acueducto Municipal	Anexo
24	Dar cumplimiento a las políticas establecidas en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo adoptado por la Administración Municipal.	Se realiza cada una de las actividades con el uso de los elementos de protección personal, con la precaución y experticia que estas requieren, se acatan las instrucciones dadas por el profesional en Salud y Seguridad en el Trabajo, y del supervisor del Contrato.	Anexo
25	Utilizar los elementos de protección personal adecuados según la actividad y de acuerdo los requerimientos exigidos en la normatividad vigente a fin de cumplir satisfactoriamente el objeto contractual.	Se realiza cada una de las actividades con el uso de los elementos de protección personal, con la precaución y experticia que estas requieren.	Anexo
Anexos: Planillas _____, Fotos __X____, CD_____, Otros_____.			



Barrido parque principal.



Se acatan las directrices dadas



Limpieza de cunetas B.Chico



Barrido calles B.Chico



Se organiza cartón PTRS



Se ordena material voluminoso.



Limpieza y clasificación botellas



Cargue material inservible



Se compacta material reciclable



Arreglo de material orgánico.



Orden y aseo lugar de trabajo



Arreglo material de plaza.

YUBERT ARIEL ROJAS URREGO
C.C. No. 1. 058.324.141 de Santa María Boyacá
Contratista

ELABORÓ	Vo.Bo.
YUBERT ARIEL ROJAS URREGO	
Contratista	
REVISÓ Y APROBÓ	**Vo.Bo.**
BRAIAM ALEXIS MARTÍNEZ BARRETO	
Supervisor	

ACTA DE RECIBO N°1

TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN	
N° DE CONTRATO	CD-AG-USPD-025-2026	
CONTRATANTE	**MUNICIPIO DE SANTA MARÍA-BOYACÁ** NIT: 800.029.386-6 R/LEGAL: RUBÉN DARÍO GONZÁLEZ GARCÍA C.C: 74.280.418 DE GUATEQUE - BOYACÁ	
CONTRATISTA **CC/ NIT**	**YUBERT ARIEL ROJAS URREGO** C.C: 1.058.324.141 DE SANTA MARÍA (BOYACÁ)	
OBJETO	DESARROLLAR ACTIVIDADES DE APOYO A LA RECOLECCIÓN APROVECHAMIENTO, DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS Y OPERACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA - BOYACÁ	
SUPERVISOR(A)	BRAIAM ALEXIS MARTÍNEZ BARRETO C.C: 1.018.434.016 DE BOGOTÁ DIRECTOR USPD	
INTERVENTOR **CC / NIT**	N/A	
FECHA DE CONTRATO	14 DE SEPTIEMBRE DE 2026	
FECHA ACTA INICIO	15 DE SEPTIEMBRE DE 2026	
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	TRES (03) MESES Y DIECISIETE (17) DÍAS CALENDARIO – 31/DIC/2026	
PRORROGA N°01	**Fecha:** N/A	**Plazo:** N/A
PLAZO DE EJECUCIÓN TOTAL	TRES (03) MESES Y DIECISIETE (17) DÍAS CALENDARIO – 31/DIC/2026	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	DIEZ MILLONES OCHENTA MIL PESOS ($10.080.000) M/CTE	
VALOR ADICIÓN N°	**FECHA:** N/A	**VALOR:** N/A
VALOR TOTAL	DIEZ MILLONES OCHENTA MIL PESOS ($10.080.000) M/CTE	
CDP INICIAL	N°202609023	**Fecha:** 11/09/2026
CDP ADICIÓN N°	N° N/A	**Fecha:** N/A
REG.PRESUPUESTAL INICIAL	N°202609028	**Fecha:** 14/09/2026
REG. PRESUP. ADICIÓN N°	N° N/A	**Fecha:** N/A
SUSPENSIÓN N°	**FECHA:** N/A	**PLAZO:** N/A
AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN N°	**FECHA:** N/A	**PLAZO:** N/A
REINICIO N°	**FECHA:** N/A	**PLAZO POR EJECUTAR:** N/A
MODIFICATORIO N°	**FECHA:** N/A	**ASUNTO:** N/A
ACLARATORIO N°	**FECHA:** N/A	**ASUNTO:** N/A
PERIODO DE EJECUCIÓN	DEL 15 DE SEPTIEMBRE AL 14 DE OCTUBRE DEL 2026	
FECHA TERMINACIÓN	31 DE DICIEMBRE DEL 2026	
FECHA PRESENTE ACTA	19 DE OCTUBRE DEL 2026	

En la Alcaldía Municipal de Santa María (Boyacá), se reunieron **BRAIAM ALEXIS MARTÍNEZ BARRETO** en su calidad de Director USPD y Supervisor del Contrato y por la otra parte **YUBERT ARIEL ROJAS URREGO** en calidad de Contratista, con el fin de suscribir la presente acta de recibo parcial del contrato de N° CD-AG-USPD-025-2026, conforme a lo siguiente:

Que el objeto del contrato se ha ejecutado en un 27.78 % y recibido a satisfacción por el municipio de Santa María (Boyacá), según lo establecido en las normas y especificaciones técnicas exigidas en el contrato.

Prestación de servicios (Contratación Directa):

ÍTEM	DETALLE	OBSERVACIONES
1	Apoyar a la unidad de servicios públicos en la recolección de residuos domésticos.	Se deja constancia de que se brindó apoyo en las actividades de recolección los días lunes, martes, miércoles y jueves, de conformidad con el esquema de recolección establecido
2	Apoyar en la recuperación de zonas de protección del recurso hídrico.	Se brindó apoyo en las actividades de barrido de calles y limpieza de cunetas, con el fin de prevenir que los residuos sean arrastrados hacia el río, en cumplimiento de las acciones de mantenimiento y saneamiento establecidas
3	Recibir y realizar el proceso de separación y clasificación del material orgánico, su trituración y ubicarlo dentro de cada una de las camillas respectivas, en la Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos.	Se deja constancia de que la actividad fue ejecutada los días martes y viernes, conforme a la programación establecida.
4	Aplicar los insumos necesarios para poder obtener la calidad del abono. .	La actividad se ejecutó los días martes y viernes, incluyendo el volteo de camas y la aplicación de cal con una frecuencia semanal, conforme a la programación establecida.
5	Trasladar el material dentro de cada una de las camillas, realizar el respectivo volteo semanal y remover dicho material para el proceso correcto del mismo.	se ejecutaron actividades de zarandeo del compost, así como el empaque del material en lonas para su traslado a los sitios de disposición, incluyendo la realización del respectivo pesaje, en cumplimiento de los procedimientos establecidos.
6	Realizar el zarandeo del compost y empacar dentro de lonas el material para permitir su traslado a los sitios de depósito de este y realizar el respectivo pesaje.	El material continúa en proceso y que, a la fecha, ninguna de las camas se encuentra en condiciones aptas para su extracción, de acuerdo con los criterios técnicos establecidos.
7	Recibir y realizar el proceso de separación y clasificación del material reciclable (de acuerdo con sus características) e inservible, realizar el traslado a las respectivas áreas de almacenamiento.	Esta actividad se ejecuta los días martes, miércoles, jueves y viernes, y de manera eventual los días sábados, en función del volumen de material, conforme a la programación establecida.
8	Realizar la compactación de los materiales reciclables y disponerlos en las respectivas áreas de almacenamiento, organizar las áreas de trabajo.	Se deja constancia de que, a la fecha, los equipos se encuentran en servicio y operando en condiciones adecuadas para el desarrollo de las actividades.
9	Disponer el material inservible en el lugar destinado para su almacenamiento, y realizar el respectivo cargue a los vehículos dispuesto para el traslado al punto de disposición final.	Se deja constancia de que se ejecutaron actividades de cargue del material en patio, así como su acopio y acumulación para su posterior disposición final, conforme a los procedimientos establecidos.
10	Realizar el cargue del material reciclable en los vehículos dispuesto, para su respectiva evacuación.	Se deja constancia de que el material se encuentra acumulado y listo para su salida, evidenciándose una cantidad disponible susceptible de comercialización, conforme a los procedimientos establecidos.
11	Apoyar el cargue del material inerte que se recoge durante el proceso de tratamiento del orgánico.	Se realiza el cargue del material en patio, sobrante del orgánico y acumulado para disposición final.
12	Realizar la custodia, vigilancia y cuidado de los equipos e instalaciones de la PTRS del Municipio de Santa María.	La actividad se ejecuta de manera simultánea al proceso de selección y aprovechamiento, así como a las labores de mantenimiento y aseo de la PTRS, en cumplimiento de las actividades operativas establecidas.
13	Apoyar los mantenimientos preventivos y correctivos de los equipos, herramientas e instalaciones de la PTRS.	Se realizó el cambio de aceite a la motobomba de agua, como parte de las actividades de mantenimiento preventivo para garantizar su correcto.
14	Apoyar los mantenimientos preventivos y correctivos de los equipos, herramientas e instalaciones a cargo de la Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios.	Se deja constancia de que, a la fecha, ningún equipo ha requerido intervención o mantenimiento.
15	Mantener las instalaciones de la PTRS en óptimas condiciones higiénico-sanitarias, realizar jornadas de limpieza una vez culminado el proceso de recepción y clasificación.	Se ejecutan actividades de fumigación para el control de la mosca con una periodicidad de cada tres días, así como el barrido de la planta dos veces por semana y el lavado del área de selección de orgánicos al finalizar la jornada de trabajo, en cumplimiento de los procedimientos establecidos.
16	Apoyar con el personal operativo a la USPD cuando esta lo requiera para el desarrollo de sus actividades.	Como supervisor del contrato, se deja constancia de que se realizaron actividades de poda en la PTRS, control de maleza y

		corte de árboles en el área perimetral de la misma, así como apoyo en la disposición final de residuos en Tunja, en cumplimiento de las actividades operativas establecidas.
17	Apoyar la limpieza de playas (limpieza de los caños Cangrejo, Gema I y II, Castillo Argentina, y río Batá	Se precisa que durante este mes no se programaron actividades de este tipo.
18	Ejecutar a cabalidad el objeto del contrato, las actividades previstas para su desarrollo y cumplir con las obligaciones derivadas del mismo	Se ejecutaron las actividades establecidas y programadas para este mes, de conformidad con lo dispuesto contractualmente.
19	Mantener constantemente comunicación con la Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios.	Se deja constancia de que se reportan todas las novedades presentadas y se lleva el respectivo registro en la bitácora de la PTRS y en la planilla de control de equipos, conforme a los procedimientos establecidos.
20	Presentar informes parciales de los trabajos realizados, estipulando la fecha, el servicio prestado, el lugar donde prestó el servicio.	Se deja constancia de que la actividad se soporta mediante el presente informe, el cual incluye el respectivo registro fotográfico como evidencia de su ejecución.
21	Informar oportunamente cualquier falla técnica o de mantenimiento que requiera el equipo o herramienta que le es entregada para el ejercicio de su servicio.	En el mes de septiembre no se recibe novedades de fallas técnicas que se hallan presentado.
22	Acatar las observaciones presentadas por la entidad contratante, en especial por las presentadas por el supervisor del contrato.	Se deja constancia de que el contratista ha acatado las observaciones realizadas por la entidad contratante, en especial aquellas emitidas por el supervisor del contrato, dando cumplimiento a las mismas durante la ejecución de las actividades.
23	Colaborar en las demás actividades que le solicite la Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios.	Se brindó apoyo en las actividades de barrido de calles, limpieza de cunetas, poda de césped y tala de árboles. Asimismo, se realizó verificación del caudal en la bocatoma del Acueducto Municipal y la reparación de fugas en la red de distribución de este, en cumplimiento de las actividades operativas establecidas.
24	Dar cumplimiento a las políticas establecidas en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo adoptado por la Administración Municipal.	La ejecución de las actividades se realiza haciendo uso de los elementos de protección personal, con la debida precaución y la experticia requerida. Asimismo, se evidencia el cumplimiento de las instrucciones impartidas por el profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo y por el supervisor del contrato.
25	Utilizar los elementos de protección personal adecuados según la actividad y de acuerdo los requerimientos exigidos en la normatividad vigente a fin de cumplir satisfactoriamente el objeto contractual.	Se deja constancia de que la ejecución de las actividades se realiza haciendo uso de los elementos de protección personal, con la debida precaución y la experticia requerida para su desarrollo seguro y adecuado.

VALOR TOTAL A PAGAR: DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($2.800.000) M/CTE

NOTA. El recibo de lo anterior objeto del contrato no exonera al supervisor y/o interventor del cumplimiento de las obligaciones y la verificación de la calidad de los bienes y/o servicios contratados.

No siendo otro el objeto de la presente se firma en Santa María (Boyacá) a los diecinueve (19) días del mes de octubre de 2026.

BRAIAM ALEXIS MARTÍNEZ BARRETO
Director USPD
Supervisor

YUBERT ARIEL ROJAS URREGO
C.C: 1.058.324.141 DE SANTA MARÍA (BOYACÁ)
Contratista

PROYECTÓ	REVISO	APROBÓ
DEISY YINETH MARTIN VARGAS	BRAIAM ALEXIS MARTÍNEZ BARRETO	BRAIAM ALEXIS MARTÍNEZ BARRETO
Cargo: Auxiliar Administrativo	Cargo: Director USPD	Cargo: Director USPD
Vo.Bo.	Vo.Bo.	Vo.Bo.

INFORME DE SUPERVISIÓN N°1

TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN	
N° DE CONTRATO	CD-AG-USPD-025-2026	
CONTRATANTE	**MUNICIPIO DE SANTA MARÍA-BOYACÁ** NIT: 800.029.386-6 R/LEGAL: RUBÉN DARÍO GONZÁLEZ GARCÍA C.C: 74.280.418 DE GUATEQUE - BOYACÁ	
CONTRATISTA **CC/ NIT**	**YUBERT ARIEL ROJAS URREGO** C.C: 1.058.324.141 EXPEDIDA EN SANTA MARÍA BOYACÁ	
OBJETO	DESARROLLAR ACTIVIDADES DE APOYO A LA RECOLECCIÓN, APROVECHAMIENTO, DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS Y OPERACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA – BOYACÁ	
SUPERVISOR(A)	BRAIAM ALEXIS MARTÍNEZ BARRETO C.C: 1.018.434.016 DE BOGOTÁ DIRECTOR USPD	
INTERVENTOR **CC / NIT**	N/A	
FECHA DE CONTRATO	14 DE SEPTIEMBRE DE 2026	
FECHA ACTA INICIO	15 DE SEPTIEMBRE DE 2026	
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	TRES (03) MESES Y DIECISIETE (17) DÍAS CALENDARIO – 31/DIC/2026	
PRORROGA N°	**Fecha:** N/A	**Plazo:** N/A
PLAZO DE EJECUCIÓN TOTAL	TRES (03) MESES Y DIECISIETE (17) DÍAS CALENDARIO – 31/DIC/2026	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	DIEZ MILLONES OCHENTA MIL PESOS ($10.080.000) M/CTE.	
VALOR ADICIÓN N°	**Fecha:** N/A	**Valor:** N/A
VALOR TOTAL	DIEZ MILLONES OCHENTA MIL PESOS ($10.080.000) M/CTE	
CDP INICIAL	N°202609023	**Fecha:** 11/09/2026
CDP ADICIÓN N°	N° N/A	**Fecha:** N/A
REG.PRESUPUESTAL INICIAL	N°202609028	**Fecha:** 14/09/2026
REG. PRESUP. ADICIÓN N°	N° N/A	**Fecha:** N/A
SUSPENSIÓN N°	**Fecha:** N/A	**Plazo:** N/A
AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN N°	**Fecha:** N/A	**Plazo:** N/A
REINICIO N°	**Fecha:** N/A	**Plazo por ejecutar:** N/A
MODIFICATORIO N°	**Fecha:** N/A	**Asunto:** N/A
ACLARATORIO N°	**Fecha:** N/A	**Asunto:** N/A
PERIODO DE EJECUCIÓN	DEL 15 DE SEPTIEMBRE AL 14 DE OCTUBRE DEL 2026	
FECHA TERMINACIÓN	31 DE DICIEMBRE DEL 2026	
FECHA PRESENTE ACTA	19 DE OCTUBRE DEL 2026	

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

VERIFICACIÓN DE PLANILLA N°1

ITEM	PERIODO DE PAGO AÑO – MES	FECHA DE PAGO AÑO – MES – DÍA	VALOR
PENSIÓN	2026-09	2026-10-08	$ 280.200
SALUD	2026-09	2026-10-08	$ 218.900
RIESGOS PROFESIONALES	N/A	N/A	N/A
PARAFISCALES	N/A	N/A	N/A

Evidencia de verificación:

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que YUBERT ARIEL ROJAS URREGO identificado(a) con CC 1058324141 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social.

APORTANTE: ROJAS URREGO YUBERT ARIEL CC 1058324141

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades															
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
9511612201	1000000012	I	2026-10-08	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-09	30																	
9511612201	1000000012	I	2026-10-08	AFP	231001	COLFONDOS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-09	30																	

Este certificado se expide el día 2026-10-14 a las 16:10.

2. CUMPLIMIENTO GARANTIAS CONTRACTUALES

TOMADOR: N/A

ASEGURADORA: N/A

DESCRIPCIÓN DE AMPARO	CONDICIÓN/REQUISITO	VIGENCIA		No. POLIZA
		DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	N/A	N/A	N/A	N/A
	N/A			
CALIDAD DEL SERVICIO	N/A	N/A	N/A	N/A
	N/A			

3. CUMPLIMIENTO DE PERSONAL OFRECIDO EN LA PROPUESTA O CAMBIO DE PERSONAL

NO SE UTILIZO PERSONAL EXTERNO, EL OBJETO DEL CONTRATO FUE CUMPLIDO POR EL MISMO CONTRATISTA.

NOMBRE Y CEDULA	CARGO	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
N/A	N/A	N/A

4. SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL

DETALLE	DEBITO	CREDITO
VALOR DEL CONTRATO	$ 0	$ 10.080.000
VALOR ADICIONAL	$ 0	$ 0
VALOR ANTICIPO	$ 0	$ 0
VALOR PAGADO ACTA PARCIAL N°1	$ 0	$ 0
VALOR PRESENTE ACTA	$ 2.800.000	$ 0
VALOR POR EJECUTAR	$ 7.280.000	$ 0
SUMAS IGUALES	**$ 10.080.000**	**$ 10.080.000**

5. CUMPLIMIENTO DE LICENCIAS Y PERMISOS

NO SE REQUIEREN PERMISOS Y LICENCIAS.

6. CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y/O PLAZO CONTRACTUAL

LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO SE CUMPLIERON A CABALIDAD DURANTE EL PERIODO.

7. ¿ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI	NO
X	

RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME:
LA CONTRATISTA PRESENTÓ INFORME DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS, ESTABLECIDAS DENTRO DEL CONTRATO, DURANTE EL PLAZO ACORDADO ENTRE LAS PARTES Y REALIZO LA ENTREGA DE FOTOGRAFIAS COMO SOPORTE AL INFORME PRESENTADO.

8. PORCENTAJE DE EJECUCIÓN

	FÍSICA	PRESUPUESTAL
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	**27.78 %**	**27.78 %**
	$2.800.000	$2.800.000

9. ¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI	X	NO	
SE ANEXA INFORME DE ACTIVIDADES CON EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS, CUENTA DE COBRO N°1, NOTA DE RETENCIÓN, PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL N°9511612201.			

10. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

- Se realiza informe de supervisión de acuerdo al informe entregado por el contratista y las actividades ejecutadas por el contratista.
- Se valida el pago de seguridad social.

Evidencias fotográficas de la supervisión:



Apoyo armado carpas USPD



Barrer Parque Soplador



Clasificación de residuos orgánicos



Barrer calles del municipio



Clasificación Cartón



Cargue Agua Industrial



Organizar botellas de Vidrio



Organizar Residuos Voluminosos



Reciclando Botellas



Clasificación de plástico



Organizar Material Orgánico



Acopio Cartón en Sitio

BRAIAM ALEXIS MARTÍNEZ BARRETO
DIRECTOR USPD
Supervisor

PROYECTÓ	REVISÓ	APROBÓ
DEISY YINETH MARTIN VARGAS	**BRAIAM ALEXIS MARTÍNEZ BARRETO**	**RUBEN DARÍO GONZÁLEZ GARCÍA**
Cargo: Auxiliar Administrativo	Cargo: Director uspd	Cargo: Alcalde Municipal
Vo.Bo.	Vo.Bo.	Vo.Bo.

ACTA DE PAGO PARCIAL N°1

TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN	
N° DE CONTRATO	CD-AG-USPD-025-2026	
CONTRATANTE	**MUNICIPIO DE SANTA MARÍA-BOYACÁ** NIT: 800.029.386-6 R/LEGAL: RUBÉN DARÍO GONZÁLEZ GARCÍA C.C: 74.280.418 DE GUATEQUE - BOYACÁ	
CONTRATISTA **CC/ NIT**	**YUBERT ARIEL ROJAS URREGO** C.C: 1.058.324.141 EXPEDIDA EN SANTA MARÍA BOYACÁ	
OBJETO	DESARROLLAR ACTIVIDADES DE APOYO A LA RECOLECCIÓN, APROVECHAMIENTO, DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS Y OPERACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA – BOYACÁ	
SUPERVISOR(A)	BRAIAM ALEXIS MARTÍNEZ BARRETO C.C: 1.018.434.016 DE BOGOTÁ DIRECTOR USPD	
INTERVENTOR **CC / NIT**	N/A	
FECHA DE CONTRATO	14 DE SEPTIEMBRE DE 2026	
FECHA ACTA INICIO	15 DE SEPTIEMBRE DE 2026	
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	TRES (03) MESES Y DIECISIETE (17) DÍAS CALENDARIO – 31/DIC/2026	
PRORROGA N°	**FECHA:** N/A	**PLAZO:** N/A
PLAZO DE EJECUCIÓN TOTAL	TRES (03) MESES Y DIECISIETE (17) DÍAS CALENDARIO – 31/DIC/2026	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	DIEZ MILLONES OCHENTA MIL PESOS ($10.080.000) M/CTE	
VALOR ADICIÓN N°	**FECHA:** N/A	**VALOR:** N/A
VALOR TOTAL	DIEZ MILLONES OCHENTA MIL PESOS ($10.080.000) M/CTE	
CDP INICIAL	N°202609023	**FECHA:** 11/09/2026
CDP ADICIÓN N°	N° N/A	**FECHA:** N/A
REG.PRESUPUESTAL INICIAL	N°202609028	**FECHA:** 14/09/2026
REG. PRESUP. ADICIÓN N°	N° N/A	**FECHA:** N/A
SUSPENSIÓN N°	**FECHA:** N/A	**PLAZO:** N/A
AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN N°	**FECHA:** N/A	**PLAZO:** N/A
REINICIO N°	**FECHA:** N/A	**PLAZO POR EJECUTAR:** N/A
MODIFICATORIO N°	**FECHA:** N/A	**ASUNTO:** N/A
ACLARATORIO N°	**FECHA:** N/A	**ASUNTO:** N/A
PERIODO DE EJECUCIÓN	DEL 15 DE SEPTIEMBRE AL 14 DE OCTUBRE DEL 2026	
FECHA PRESENTE ACTA	19 DE OCTUBRE DEL 2026	

En la Alcaldía Municipal de Santa María se reunieron **RUBÉN DARÍO GONZALEZ GARCÍA** en calidad de Alcalde Municipal y representante legal del municipio de Santa María (Boyacá), **BRAIAM ALEXIS MARTÍNEZ BARRETO** en su calidad de Director de la Unidad y Supervisor del Contrato y **YUBERT ARIEL ROJAS URREGO** Contratista, con el fin de celebrar la presente acta parcial de acuerdo al siguiente por menor:

RESUMEN DEL CONTRATO

DETALLE	PERIODO	DEBITO	CREDITO
VALOR DEL CONTRATO	15-SEP-2026 AL 31-DIC-2026	$ 0	$ 10.080.000
VALOR ANTICIPO	N/A	$ 0	$ 0
VALOR ADICIONAL	N/A	$ 0	$ 0
VALOR PAGADO ACTA PARCIAL N°1	N/A	$ 0	$ 0
VALOR PRESENTE ACTA	15-SEP-2026 AL 14-OCT-2026	$ 2.800.000	$ 0
VALOR POR EJECUTAR	15-OCT-2026 AL 31-DIC-2026	$7.280.000	$ 0
SUMAS IGUALES		**$ 10.080.000**	**$ 10.080.000**

Que el Contratista YUBERT ARIEL ROJAS URREGO, se encuentra a paz y salvo por concepto de aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y parafiscales según el caso, tal como lo establece el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, conforme a las planillas N° 9511612201.

Así mismo cumple y adjunta informe de ejecución del contrato y cuenta de cobro No1.

PAGAR LA SUMA DE: DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($2.800.000) M/CTE

No siendo otro el objeto, se firma en Santa María (Boyacá) a los diecinueve (19) días del mes de octubre del 2026.

RUBÉN DARÍO GONZÁLEZ GARCÍA
Alcalde Municipal

BRAIAM ALEXIS MARTÍNEZ BARRETO
DIRECTOR USPD
Supervisor

YUBERT ARIEL ROJAS URREGO
C.C: 1.058.324.141 expedida en Santa María (Boyacá)
Contratista

PROYECTÓ	REVISÓ	APROBÓ
DEISY YINETH MARTIN VARGAS	**BRAIAM ALEXIS MARTÍNEZ BARRETO**	**RUBÉN DARÍO GONZÁLEZ GARCÍA**
Cargo: Auxiliar Administrativo	Cargo: Director USPD	Cargo: Alcalde Municipal
Vo.Bo.	Vo.Bo.	Vo.Bo.

Santa María (Boyacá), 19 de Octubre del 2026.

ERIKA MARCELA DÍAZ VARGAS
Tesorera Municipal
Santa María-Boyacá

Ref.: AUTORIZACIÓN DE PAGO

Cordial saludo,

De manera atenta, solicito adelantar el procedimiento de pago o desembolso por valor de **DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($2.800.000) M/CTE,** por concepto de **PAGO PARCIAL N°1**, con base en la siguiente información:

N° DE CONTRATO	CD-AG-USPD-025-2026
OBJETO	DESARROLLAR ACTIVIDADES DE APOYO A LA RECOLECCIÓN, APROVECHAMIENTO, DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS Y OPERACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA – BOYACÁ
CONTRATISTA CC/ NIT	**YUBERT ARIEL ROJAS URREGO** C.C: 1.058.324.141 EXPEDIDA EN SANTA MARÍA BOYACÁ

NUMERO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	CODIGO DE RUBRO	DESCRIPCIÓN	VALOR COMPROMETIDO	VALOR PAGADO	VALOR A PAGAR	SALDO DEL RUBRO
202609028	2.3.2.02.02.009.30 1.3.2.3.11	Servicios de implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS / OTROS RENDIMIEN	$10.080.000	$0	**$2.800.000**	$7.280.000

Atentamente,

RUBÉN DARÍO GONZÁLEZ GARCÍA
Alcalde Municipal

PROYECTÓ	REVISÓ	APROBÓ
DEISY YINETH MARTIN VARGAS	**BRAIAM ALEXIS MARTÍNEZ BARRETO**	**ERIKA MARCELA DÍAZ**
Cargo: Auxiliar Administrativo	Cargo: Director USPD	Cargo: Tesorera Municipal
Vo.Bo.	Vo.Bo.	Vo.Bo.